CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la UOC, la señora Patricia Fernández de Cardozo con CI N° 978.617 en representación de la firma Delfín IND. & COM., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 13/14****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Adquisición de Equipos de oficina para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 110 de fecha 11 de agosto de 2014, PAC N° 280497. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de agosto de 2014, con expediente N° 324729. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: PRINTEC S.A., HF CISA, GOLDEN TRADE S.R.L., COMPUPAR S.R.L., EMPRENDIMIENTOS FBC, PS LINE S.A., TELEXPAR S.R.L., PAPELERA GUAIRA S.R.L. Presentando oferta las firmas:* ***DISTRIBUIDORA SUMMER, EMPRENDIMIENTOS FBC, GOLDEN TRADE S.R.L., DELFIN IND. & COM., NYP S.A. y MOLMAN S.A.*** *Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***DISTRIBUIDORA SUMMER***	***EMPRENDIMIENTOS FBC***	***GOLDEN TRADE S.R.L.***
Constancia del SIPE N°	*1.315.894*	*1.315.739*	*1.315.125*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	DISTRIBUIDORA SUMMER	EMPRENDIMIENTOS FBC	GOLDEN TRADE S.R.L.
Registro de Poderes.			
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*N/A*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*N/A*	*Presenta*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.			*Presenta*
IV. Otros Documentos			
a) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma Español).	*No Presenta*	*Presenta*	*No Presenta*
b) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía por el tiempo indicado en las especificaciones técnicas con provisión de mano de obra y de partes originales sin ningún cargo para la Institución, durante el periodo de la garantía. Si hubiere necesidad, el traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa estará a cargo del proveedor, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	*No Presenta*	*Presenta*	*No Presenta*

Carlos Duarte
Jefe de Contribución Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Casto Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	DELFIN IND. & COM.	NYP S.A.	MOLMA S.A.
Constancia del SIPE N°	1.315.761	1.315.809	1.315.954
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	N/A	N/A
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	N/A	N/A
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	N/A	N/A
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	Presenta	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	Presenta	Presenta
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	No Presenta	Presenta
IV. Otros Documentos			
a) Catálogo de los bienes ofertados aclarando marca, procedencia, características básicas y foto (en idioma Español).	Presenta	Presenta	Presenta
b) Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía por el tiempo indicado en las especificaciones técnicas con provisión de mano de obra y de partes originales sin ningún cargo para la Institución, durante el periodo de la garantía. Si hubiere necesidad, el traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa estará a cargo del proveedor, dicha garantía deberá ser presentada junto con los bienes el día de la entrega final.	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN
H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	***DISTRIBUIDORA SUMMER Precio Unitario***	***EMPRENDIMIENTOS FBC Precio Unitario***	***GOLDEN TRADE S.R.L. Precio Unitario***
1	*Destructor de papel (trituradoras) según especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unid.*	*7*	*4.488.000.-*	*2.395.404.-*	*1.305.000.-*
2	*Calculadora electrónica según especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unid.*	*14*	*151.250.-*	*94.925.-*	*117.000.-*

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	***DELFIN IND. & COM. Precio Unitario***	***NYP S.A. Precio Unitario***	***MOLMAN S.A. Precio Unitario***
1	*Destructor de papel (trituradoras) según especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unid.*	*7*	*2.116.000.-*	*N/C*	*1.495.000.-*
2	*Calculadora electrónica según especificaciones técnicas del anexo c.*	*Unid.*	*14*	*104.000.-*	*62.000.-*	*N/C*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos.----------

Patricia Fernández

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Econ. Gladys María Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores